EJÉRCITO PARAGUAYO
CENTRO FINANCIERO N° 2
Unidad Operativa de Contrataciones N° 2

ADENDA N° 02

LCO N° 20/2016,PARA LA"ADQUISICION DE PINTURAS - PLURIANUAL".

La presente Adenda modifica los datos del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas **N° 20/2016**, para **"ADQUISICION DE PINTURAS - PLURIANUAL"**, correspondienteal Ejercicio Fiscal 2016 y 2017,del Comando delEjército y Unidades Componentes, a fin de ajustarse a las disposiciones legales que regulan el procedimiento Decreto N°21.909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".**

ADQUISICION DE PINTURAS– PLURIANUAL.-

ID: N° 319-182

QUEDA ESTABLECIDA DE LA SIGUIENTE MANERA, EN LOS SIGUIENTES PUNTOS:

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es ***60 (SESENTA) DIAS***. La tasa de interés que se aplicará es de ***CERO COMA CERO UN PORCIENTO (0,01%)*** por cada día de atraso, hasta que haya efectuado el pago completo. La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago.

COMANDO DEL EJERCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UOC

RIGOBERTO A. MIGUEL PICAGUA ALIENDE
My DCEM - Jefe Dpto. Contrataciones